

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Diagnóstico Fisioterápico		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	3	Código:	2830
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Fisioterapia en Especialidades Clínicas		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Cristina García García	cristina.garciagarcia@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El diagnóstico fisioterápico es una parte fundamental de la evaluación en fisioterapia. En esta asignatura el alumno aprenderá diagnosticar disfunciones relacionadas con el movimiento humano, y consecuentemente entender y aplicar las intervenciones más eficaces para las disfunciones nombradas. Con ayuda de un sistema de clasificación internacional, el alumno aumentará su capacidad de habilidades en diagnosticar de forma visual, manual, funcional, y diferencial. También aprenderá seleccionar y aplicar pruebas más apropiadas para los pacientes.

Esta asignatura se desarrolla de acuerdo con el Ideario de la Universidad (Misión Hoy), y en concreto conforme con el Ideario de Fisioterapia, donde se resalta la importancia de una formación integral del alumno, que consta

de una formación técnica excelente, y una necesaria formación humanística y ética centrada en el paciente y la persona, para poder actuar de manera integral sobre la problemática bio-psico-social-espiritual que representa la enfermedad y sus consecuencias.

Con el razonamiento clínico, la anamnesis, la presentación clínica de las alteraciones neuromusculoesqueléticas más comunes, el conocimiento de los test funcionales específicos para cada posible dolencia, el alumno aprenderá a diagnosticar disfunciones y alteraciones orgánicas en el sujeto, que junto a la visión holística del paciente como persona y el conocimiento del sistema internacional de clasificación internacional le ayudará a establecer una codificación interprofesional y un ambiente colaborativo con otros colegas. Gracias a ello, el alumno podrá entender y aplicar las intervenciones más eficaces para las disfunciones nombradas. La capacidad de reconocer banderas rojas en la presentación de los pacientes para una posible derivación a otros profesionales sería inviable sin esta asignatura.

Tradicionalmente, los fisioterapeutas han seguido las pautas prescritas o autorizadas por un médico, y han aplicado el tratamiento según el diagnóstico médico. Actualmente, la fisioterapia es reconocida como una profesión autónoma, y por tanto es fundamental que el diagnóstico proporcionado por un fisioterapeuta sea específico a la fisioterapia, y complementaria al diagnóstico médico. Dicho diagnóstico tendrá un carácter relacionado con funcionalidad y disfunción de movimiento, en lugar de renombrar la patología médica. En esta asignatura los alumnos aprenderán la importancia de establecer un diagnóstico fisioterápico para poder lograr los objetivos establecidos de la forma más rápida y eficiente para los pacientes. Este enfoque coincide con las prioridades descritas en el perfil del egresado de la UFV y con nuestro ideario en que la relación entre paciente y profesional debe ser estrecha, humanística, siempre teniendo en cuenta las necesidades de la persona que está recibiendo la atención de un fisioterapeuta.

Se trata de una asignatura fundamental para el ejercicio profesional y que implica el manejo de múltiples fuentes de conocimiento (procedimientos generales de fisioterapia, radiología, fisiología general y del ejercicio, anatomía, biomecánica, psicología y valores humanísticos) adquiridos a lo largo del Grado.

En definitiva, estamos ante una especialidad en auge creciente, con una alta demanda de profesionales capacitados que conozcan la ejecución no solo un tratamiento adecuado, sino que aborden adecuadamente la problemática bio-psico-social de la persona, centrando la atención en el paciente, en sus derechos y en sus propios intereses, de este modo el énfasis se centra en el desarrollo de la autonomía y empoderamiento. Se fomentará el compromiso de los alumnos con una formación técnica y humana centrada en el respeto a la dignidad del paciente, que va a marcar su práctica profesional, como un factor fundamental en la restitución de la salud física, social y espiritual de la persona.

OBJETIVO

El objetivo general de la asignatura es conseguir que los alumnos comprendan la dimensión bio-psico-social del paciente con problemas de salud y sean capaces de abordarla y evaluarla adecuadamente en todas su multidimensionalidad no solo desde el punto de vista técnico sino con la visión del paciente como persona autónoma con sus propios intereses y necesidades.

Los fines específicos de la asignatura son:

Desarrollar las herramientas básicas de las que dispone el fisioterapeuta para la clasificación del diagnóstico del paciente y su aplicación con respeto y empatía.

Comprender la metodología para el desarrollo y aplicación de protocolos de evaluación con el fin último de mejorar calidad de vida del paciente y minimizar las repercusiones de la patología.

Mejorar y refinar el diagnóstico diferencial en fisioterapia sin dejar de lado las repercusiones psicológicas, y sociales que para el paciente supone la falta y/o la adquisición de movimiento en sus actividades de la vida diaria.

Diferenciar entre el diagnóstico fisioterápico y el diagnóstico médico. Definir los principales criterios a considerar en la selección de pruebas diagnósticas.

Adquirir un sentido de responsabilidad y respeto frente al paciente, a la persona que va a recibir los cuidados profesionales con los beneficios físicos, sociales y espirituales que ello conlleva.

Desarrollar las destrezas comunicativas que permitan al profesional acompañar al paciente durante su recuperación.

Promover el desarrollo del sentido de servicio y atención al paciente y generar en el alumno una conciencia de responsabilidad ineludible en la práctica de su profesión.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para un adecuado aprovechamiento de la asignatura los alumnos deben haber adquirido competencias específicas en las áreas de conocimiento de procedimientos generales de fisioterapia, radiología, fisiología general y del ejercicio, anatomía, biomecánica, psicología y valores humanísticos.

CONTENIDOS

A lo largo del temario se desarrollan las competencias necesarias para abordar la problemática bio-psico-social de los diferentes problemas de salud y su correcto diagnóstico. Para ello el temario se desarrolla de manera progresiva, abordando de forma comprensible las diferentes pruebas de evaluación y diagnóstico en el área de fisioterapia.

Además, durante todas las exposiciones se hará énfasis en la dimensión, no solo técnica, sino también humana que implica la atención de la persona que presenta patología musculoesquelética, con el objetivo de restaurar su salud y calidad de vida, y en la necesaria implicación y empatía que requiere acompañarla en este proceso.

- Tema 1: Introducción: El concepto del diagnóstico en fisioterapia.
- Tema 2: La clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud, y su importancia en fisioterapia.
- Tema 3: Evidencia y pruebas diagnósticas en fisioterapia.
- Tema 4: Tipos de pruebas funcionales.
- Tema 5: La selección de pruebas: criterios de selección.
- Tema 6: Test ortopédicos en fisioterapia Miembros superiores, miembros inferiores, tronco y cabeza).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante la docencia de la asignatura se combinarán actividades reflexivas y experimentales.

Actividades presenciales:

- Conceptualización abstracta de los aspectos teóricos.
- Clases magistrales.
- Lecturas.
- Discusiones.
- Observación reflexiva de las técnicas.
- Seminarios.
- Tutorías.

Actividades no presenciales:

- Elaboración de trabajo en grupo.
- Estudio teórico.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
Clases expositivas teóricas. 24h Clases prácticas. 4h Tutorías. 2h	Trabajo individual o en grupo. 10h Estudio teórico. 25h Estudio práctico. 10h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

Competencias específicas

Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.

Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en Ciencias de la salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar el diagnóstico fisioterápico a casos clínicos.

Presentar un caso clínico a base del diagnóstico fisioterápico.

Evaluar pacientes basados en su estado de funcionalidad.

Establecer planes de tratamiento para los pacientes basados en los objetivos establecidos a través del diagnóstico fisioterápico.

Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos del diagnóstico fisioterápico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación se realizará mediante evaluación continua, y para que ello se debe cumplir unos requisitos: la asistencia será de obligado cumplimiento de las clases presenciales, ya sea teórica o prácticas, se deben entregar la totalidad de los trabajos en los plazos de entrega previstos por el profesor. Para superar la asignatura y poder realizar la nota media deben superarse las diferentes pruebas de manera independiente con una nota igual o superior a 5. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otra obtenida a través de trabajos en grupo:

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO

1. Pruebas teórico- prácticas (30%):

Pruebas de respuesta múltiple tipo test (restando respuestas erróneas cada errónea restará -0.33): Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de las bases y fundamentos del diagnóstico fisioterápico no solo de manera técnica, sino prestando atención a los aspectos relacionados con el trato personal, el respeto y la comprensión de la problemática bio-psico-social-espiritual que definen a la persona. Será necesario aprobar el examen con un 5 (sobre 10) para la realización de la nota media; en caso de no alcanzar esta calificación no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado de suspenso en la asignatura.

2. Examen práctico (30%):

El alumno debe demostrar el dominio de diagnóstico y en especial de test ortopédicos.

3. Realización de trabajo en grupo (25%):

Se valorará la presentación de un trabajo basado en un caso clínico, así como la aplicación práctica de su contenido; en caso de no alcanzar esta calificación no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado de suspenso en la asignatura.

4. Asistencia y participación en las clases (10%):

Se valorará el desarrollo de hábitos de responsabilidad y capacidad de organización, respeto a sus compañeros y al docente, capacidad de trabajar de manera colaborativa, curiosidad e implicación en la adquisición de los conocimientos y destrezas propuestas por el profesor como diferentes role playing, en definitiva, se buscará promover el desarrollo del sentido de servicio y atención al paciente, a la persona que presenta patología, desarrollando los aspectos relacionados con el trato personal, el respeto y la comprensión de la problemática bio-psico-social-espiritual que definen a la persona. Esta parte tendrá un valor de un 5%. Así mismo, se realizarán diferentes test tales como socrative, Kahoot o a través del aula virtual, para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo del cuatrimestre, que harán media en este apartado con un valor de un 5%.

La asistencia a clase será OBLIGATORIA. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se solicita compromiso y participación proactiva.

El alumno debe aprobar todas y cada una de las partes que constituyen la nota final desglosada como se presenta arriba. En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, los apartados cuyo nivel numérico fueran igual o superior a 6 se entenderán como dominados y se guardarían para realizar la media ponderada con las notas obtenidas de los apartados no superados, en convocatoria extraordinaria.

El trabajo será una excepción: en caso de no superar la nota de 5, solo será necesario repetir dicho trabajo, sin necesidad de recuperar el resto de las partes, aunque no hayan superado la calificación de 6.

e) Simulación clínica (5%): Se realizarán actividades de simulación clínica con pacientes reales o simulados en los que habrá que realizar los siguientes puntos: Anamnesis, diagnóstico, intervención, evaluación y pronóstico. Se deberá presentar un informe final que será evaluado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (Alumnos de 2ª o más matrículas que hayan cursado, al menos una vez, la asignatura de forma presencial, alumnos de intercambio y aquellos con dispensa académica). Aquellos que opten por cursar la asignatura de forma no presencial, deberán comunicarlo al profesor responsable de asignatura al comienzo de la actividad docente, y como muy tarde 1 mes tras el inicio de las clases. En ese caso la nota se repartirá de la siguiente manera: La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente los siguientes apartados:

- Examen teórico: 35%
- Examen práctico: 30%
- Presentaciones de trabajos: 20% El alumno deberá realizar de manera individual la resolución de un caso clínico propuesto en clase
- Evaluación continua: 15% El alumno estará obligado a realizar todos los cuestionarios de autoevaluación propuestos a lo largo de la asignatura.

Se podrá establecer un sistema de evaluación alternativo en el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, ajustando los pesos en caso de que fuese necesario.

El sistema de evaluación en caso de confinamiento y docencia en total remoto se mantendrá con los mismos pesos y apartados que en la evaluación ordinaria y alternativa.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Sahrman SA. Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del movimiento. Badalona: Paidotribo; 2006.

Goodman C, Snyder T. Differential diagnosis in physical therapy. Philadelphia: Saunders; 2007.

Cleland J. Netter. Exploración clínica en ortopedia. Un enfoque para fisioterapeutas basada en la evidencia. Barcelona: Masson; 2006.

TRATAMIENTO OSTEOPATICO DE LAS ALGIAS LUMBOPELVICAS (3ª ED.) FRANÇOIS RICARD, 2005

VALORACIÓN MANUAL. DÍAZ MANCHA, 2014

PRUEBAS CLÍNICAS PARA PATOLOGÍA ÓSEA, ARTICULAR Y MUSCULAR: EXPLORACIONES, SIGNOS Y SÍNTOMAS (5º ED.) BUCKUP, 2013

Complementaria

Cook G, et al. Movement: Functional movement systems - screening, assessment, corrective strategies. Santa Cruz, CA: On Target Publications; 2010.

Gallego T. Bases Teóricas y Fundamentos de la Fisioterapia. Panamericana, Madrid, 2007.

Physical Therapy Diagnosis [sede Web]. Palmetto, Florida: Tim Richardson, PT; 2007 [actualizada el 20 de marzo de 2014; acceso 10 de mayo de 2018]. Disponible en: <http://physicaltherapydiagnosis.blogspot.com/>

World Health Organization [sede Web]. Ginebra, Suiza [actualizada el 2 de marzo de 2018; acceso 12 de enero de 2006]. Disponible en: <http://www.who.int/classifications/icf/en/>